

**GOBIERNO Y COMUNIDAD EN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, CHOCÓ**

**Un análisis comparativo entre "El pacto para la reconciliación, la paz y la  
convivencia de Quibdó" y "Bundes sin barreras", entre los años 2016-2018.**

**Trabajo de grado para optar por el título de**

**Magister en Gobierno y Políticas públicas**

**MARIEL GARCÍA VALENCIA**

**[mgarciav1@eafit.edu.co](mailto:mgarciav1@eafit.edu.co)**

**Asesor**

**EDWAR A. CALDERÓN C.**

**Doctor en Estudios urbanos**

**UNIVERSIDAD EAFIT**

**Escuela de humanidades**

**Departamento de gobierno y ciencias políticas**

**Medellín**

**2019**

## **Resumen**

Este trabajo de grado presenta un análisis comparativo entre las iniciativas de seguridad y convivencia ciudadana "Pacto para la reconciliación, la paz y la convivencia" y "Bundes sin barreras" desarrolladas en el municipio de Quibdó, Chocó por la Alcaldía Municipal y la Fundación Rancho aparte respectivamente. En este estudio se analiza cómo actores gubernamentales y comunitarios entienden los problemas de violencia e inseguridad que se han venido presentado en esta ciudad en los últimos años, entendiendo las complejidades del territorio y sus potencialidades, se plantea la necesidad de cooperación entre distintos actores y la participación de los sujetos objeto de intervención como factores determinantes para el éxito de estas iniciativas.

**Palabras clave:** Seguridad y convivencia ciudadana, gobernanza policéntrica, políticas públicas.

## **Abstract**

This paper presents a comparative analysis between the initiatives of security and civic coexistence "Pacto para la reconciliación, la paz y la convivencia" and "Bundes sin barreras" developed in the municipality of Quibdó, Chocó by the Mayor's Office and the Rancho Aparte Foundation, respectively. This study Aims to identify how governmental and community actors understand the problems of violence and insecurity that have arisen in this city in recent years. Understanding the complexities of the territory and its potentialities, this paper argues the need for cooperation between different actors and the participation of the target subjects of the interventions, as determining factors for the success of these type of initiatives.

**Key words:** security and civic coexistence. Polycentric governance, public policies.

## ÍNDICE GENERAL

Introducción .....	4
1. Presentación.....	6
2. Marco Teórico.....	11
3. Marco metodológico.....	17
4. Caso de estudio .....	18
4.1. Pacto para la reconciliación, la paz y la convivencia.....	18
4.2. Bunde sin barreras.....	20
5. Hallazgos, conclusiones y recomendaciones.....	25
Bibliografía .....	32

## **Introducción**

Quibdó, capital del departamento del Chocó, presenta condiciones socioeconómicas y territoriales particulares para la realización de estudios de gobierno y políticas públicas, tales como altos índices de necesidades básicas insatisfechas, tasas de desempleo entre las más altas de Colombia, servicios de salud precarios, recepción de un alto número de personas desplazadas por el conflicto armado, que ha atravesado el país por décadas, entre otros. Los fenómenos de violencia e inseguridad que se han venido presentando en los últimos años se suman a las tantas problemáticas que ya tenía el municipio, generando preocupación entre sus habitantes y gobernantes. Preocupaciones que tienen sentido si consideramos que, por ejemplo, en el año 2016, Quibdó registró el índice de homicidios más alto conocido históricamente hasta la fecha, superando incluso los de ciudades consideradas las más violentas del país.

A raíz de lo anterior diferentes actores han buscado soluciones adecuadas para transformar esta situación no deseada, sin que los resultados sean notables o al menos así lo demuestra la alta percepción de inseguridad que se presenta entre los ciudadanos de acuerdo con las encuestas realizadas; este trabajo se propone indagar por la forma en la que un actor gubernamental y uno comunitario desarrollan iniciativas de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Quibdó, en un espacio de tiempo comprendido entre los años 2016 a 2018 teniendo en cuenta que en este período los índices de inseguridad se elevaron considerablemente. Se busca identificar aspectos relevantes de ambas iniciativas que influyen en sus resultados, semejanzas o diferencias entre las mismas, comportamiento de los actores y sus recursos (técnicos, profesionales, financieros) durante el período analizado y cómo las características espaciales del territorio influyen en el desarrollo de estas.

Para lograr el objetivo propuesto, este artículo se estructura en una primera parte que presenta la contextualización territorial y descripción de la problemática que da pie al mismo, el cuestionamiento central guía para el análisis y los objetivos de este; en una segunda parte se plantea el marco teórico desde el cuál se estructura el análisis, en este se proponen conceptos de seguridad y convivencia ciudadana ligados a la realidad del territorio donde se desarrolla, a partir de los planteamientos de Mejía (2015), Arriagada & Godoy (2000) y Kriesberg (2001), complementados por el enfoque de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo - PNUD (2013); seguidamente se presenta el concepto de gobernanza policéntrica planteado por Ostrom (1961) y Eslava (2017) como el concepto principal para el desarrollo de estas iniciativas, en adición nociones como las reglas de juego que siguen los actores a la hora de tomar decisiones propuesta por North (1990) y aspectos de la configuración territorial que influyen en la vida cotidiana de las personas PNUD (2013) también son tenidos en cuenta durante el desarrollo de este estudio.

La tercera parte describe la metodología a seguir en el desarrollo del trabajo, la cual involucra un análisis comparativo, entrevistas semiestructuradas y revisión de literatura gris; posteriormente, en la cuarta parte, se expone el caso de estudio; el análisis comparativo de las iniciativas "El pacto para la reconciliación, la paz y la convivencia de Quibdó" por el lado gubernamental y "Bundes sin barreras" del lado comunitario. Finalmente, se presentan los hallazgos y conclusiones a partir de los cuales se generan recomendaciones que se espera contribuyan al fortalecimiento de este tipo de iniciativas en el territorio y casos similares en el campo del gobierno y las políticas públicas.

## 1. Presentación

El municipio de Quibdó es la capital del departamento del Chocó, ubicado en la Región Pacífica Colombiana. De acuerdo con datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas -DANE- compilados por el Departamento Nacional de Planeación -DNP- (2019), esta ciudad en la actualidad cuenta con 116.178 habitantes<sup>1</sup>, de los cuales 58.548 (50,4%) son hombres y 57.708 (49,6%) mujeres; el 91,63% se reconoce como afrodescendiente, el 1,38% indígena y 0,02% como raizal; 109.326 (94%) habitan el área urbana y 6.930 (6%) la rural. Por otra parte, el Plan Integral de Seguridad y Convivencia de Quibdó -PISC- (2016) indica que geográficamente el municipio se encuentra dividido en 146 barrios agrupados en 6 comunas correspondientes al casco urbano (Ver mapa 1); 27 corregimientos y 14 resguardos indígenas ubicados en la zona rural que además corresponde a territorios colectivos de comunidades negras, organizados en 4 consejos comunitarios<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Esta población corresponde a las proyecciones realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas -DANE- en el censo del año 2005, en la actualidad según información brindada por la secretaria de la mujer del municipio, debido a las dinámicas de desplazamiento generadas por el conflicto armado en el país, la administración municipal estima que la población de Quibdó se encuentra alrededor de los 130.000 habitantes.

<sup>2</sup> Estos consejos comunitarios son el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato – COCOMACIA (agrupa 38 consejos comunitarios locales), Guayabal, Casimiro y Santo Domingo.

### Mapa 1. Comunas de Quibdó<sup>3</sup>



Fuente: Alcaldía Municipal de Quibdó

Quibdó recibe constantemente personas que se movilizan hasta allí provenientes de otros municipios, especialmente para acceder a servicios de salud y educación superior que, aunque en la capital chocoana no son los mejores se tratan de la mejor opción o la más cercana para muchas personas en cuyos lugares de origen estos servicios ni siquiera existen. Por otro lado, este territorio no ha estado aislado del conflicto armado, económico, social y ambiental que Colombia ha vivido por más de 50 años, siendo Chocó uno de los departamentos más afectados por el mismo, Quibdó se convirtió en una ciudad receptora de personas desplazadas, es así

<sup>3</sup> Es importante tener en cuenta que la comuna 3 se considera el centro de la ciudad y es en esta donde se concentran los servicios públicos, comercio, seguridad, hospitales, escuelas y gobierno; mientras que la comuna 1 hace parte de la periferia, es vista como altamente peligrosa, cuenta con baja presencia estatal y el acceso a servicios públicos es escaso, el resto de las comunas cuentan con acceso a algunos servicios públicos y una presencia estatal media.

como según datos obtenidos del DNP (2019), entre 1984 y 2017 la ciudad recibió 88.664 personas, de allí fueron expulsadas otras 45.873, y solo en el año 2017 fueron desplazadas 621.

A lo largo de todo el territorio hacen presencia distintos grupos al margen de la ley<sup>4</sup> y pandillas que controlan totalmente algunas zonas a las que las autoridades no tienen acceso y ejecutan crímenes relacionados con el homicidio, extorsión, hurtos, reclutamiento forzado, entre otros en toda la ciudad. La población joven es una de las más afectadas por esta situación, enfrentándose a un panorama en el que aparentemente las oportunidades son escasas, en algunos casos la criminalidad se convierte en una opción para dar solución a problemas principalmente económicos y en otros en una decisión que se toma bajo presión de los grupos al margen de la ley. Cabe aclarar que estos grupos se fortalecen en la periferia, donde el Estado no tiene presencia y el acceso a servicios de educación, salud, oportunidades laborales, entre otros, es escaso o nulo; pero el centro de la ciudad, lugar donde se concentran el comercio y servicios en Quibdó, es el espacio principal para desarrollar actividades de extorsión y robos las cuales representan algunas de las fuentes principales de financiación para funcionamiento de dichos grupos.

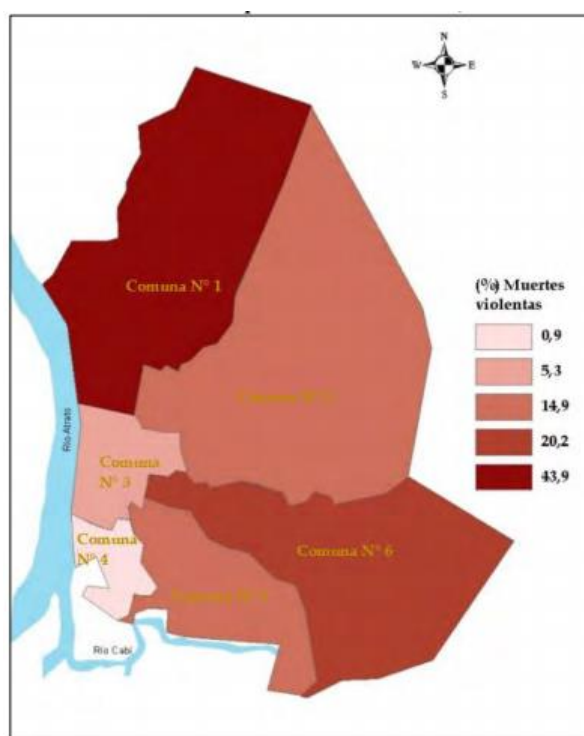
El 2016, año en el que se firmaron los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y las FARC e iniciaba un nuevo período de gobierno a nivel municipal, fue especialmente violento en Quibdó, en su artículo publicado en Colombia Plural, Palacios (2017) señala que durante este año la tasa de homicidios en el municipio alcanzó los 106,98 por cada 100 mil habitantes (Ver mapa 2), mientras que el promedio nacional era de 23,7, duplicando los índices de ciudades como Cali (55,74) que era uno de los más altos del país y en adición se calculaba que existían alrededor de 900 jóvenes agrupados en bandas que aterrorizaban a la población

---

<sup>4</sup> El PISC (2016) indica que en Quibdó hacen presencia los frentes Manuel Hernández, el Boche y Resistencia cimarrón del ELN, el Clan del Golfo y se han identificado 5 grupos delincuenciales que se enfrentan por el control territorial.

quibdosaña. Para el mismo año, los resultados de la encuesta de percepción ciudadana Quibdó cómo vamos (2016) revelaron que el 77% de los habitantes del municipio no se sentían seguros en el mismo.

**Mapa 2. Distribución espacial de muertes violentas en Quibdó, 2016<sup>5</sup>**



Fuente: Robledo (2019)

La situación descrita anteriormente ha generado que la seguridad y convivencia ciudadana sea un asunto que en los últimos años ha venido generando mayor preocupación en Quibdó, a raíz de esto, se han emprendido diferentes iniciativas desde la institucionalidad, organizaciones sin ánimo de lucro y la sociedad civil con el propósito de hacer frente a las distintas problemáticas que aquí se conjugan, sin embargo los resultados de estas no son notorios, la situación de inseguridad persiste y se refleja en las barreras invisibles que existen en los barrios, robos a mano armada en las carreteras que conectan a Quibdó con sus

<sup>5</sup> Se puede observar como las zonas consideradas periféricas de la ciudad concentran el mayor porcentaje de muertes violentas, en estas se presentan además los índices más altos de necesidades básicas insatisfechas.

corregimientos y otros municipios, actividades informales como el mototaxismo que se convierten en un medio para cometer distintos crímenes<sup>6</sup>, entre otras situaciones que atemorizan a las personas cada vez que salen de sus casas, lo que se ve reflejado en la alta percepción de inseguridad ya antes mencionada.

En el territorio además se agrava la situación con cifras que muestra el DANE (2018, pág. 21) donde indicadores socioeconómicos como la pobreza monetaria para el año 2017 alcanzaba el 47,9%; el PISC 2016 -2019 (2016) señala que el índice sintético de calidad educativa sólo alcanza 3,81 puntos de 10; mientras que los hallazgos presentados en la Política pública de desarrollo económico, empleo y productividad para la ciudad de Quibdó por Cuso & Urbanpro, (2018) muestran que la cobertura del acueducto en la ciudad solo alcanza un 18%, el déficit cualitativo de vivienda es del 66,9%, el porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan a 2017 era del 25,1%; para el mismo año la tasa de desempleo entre las mujeres fue del 20,6%, mientras que entre los hombres fue 12,5% y de acuerdo con el DNP (2019), el índice de gestión municipal se hallaba en un nivel medio alcanzando un 50,52%.

Todas estas condiciones sin mencionar las irregularidades en el manejo de recursos (i.e. corrupción) que por años ha sufrido el municipio, causantes de que el mismo se acogiera a la “Ley de quiebra”<sup>7</sup> en el año 2016 restringiendo sus ingresos y capacidad de inversión<sup>8</sup>; son factores que hacen de Quibdó un territorio con condiciones particulares en el que los intentos por transformar situaciones no deseadas desde el campo del gobierno y las políticas públicas se complejizan, al encontrarse en un escenario en el que la

---

<sup>6</sup> De acuerdo con información brindada por la secretaría municipal de la mujer, esta actividad por ser uno de los medios de transporte más usados por la comunidad, es aprovechada por algunos sujetos para acceder a sus víctimas más fácilmente, presentándose así casos de violaciones a mujeres que son llevadas hasta lugares apartados de la ciudad para cometer dicho crimen y robos.

<sup>7</sup> Ley 550 de 1999.

<sup>8</sup> Otras dinámicas relacionadas con el hecho de que por la Ley 70/93 más del 90% del territorio se encuentra bajo títulos colectivos de comunidades negras exentos de impuestos, pero además solo un porcentaje muy bajo de la población que habita el resto del territorio paga los mismos, también afectan estos rubros.

multicausalidad de los problemas es una maraña en la que tal vez decidir aplicar ciertas soluciones no siempre genera resultados o los impactos esperados a largo plazo, de ahí la percepción de muchos ciudadanos que sienten que no se está haciendo suficiente para mejorar la seguridad y convivencia en el municipio y la necesidad de preguntarnos ¿Cómo se desarrollan las iniciativas de seguridad y convivencia ciudadana por parte de actores gubernamentales y comunitarios en el municipio de Quibdó?, teniendo en cuenta que estos últimos en muchas ocasiones llenan los vacíos en los espacios donde el gobierno local no hace presencia, que para este caso están representados en las zonas periféricas de la ciudad.

Partiendo de lo anterior, el propósito principal de este trabajo es analizar una iniciativa representativa de cada actor, comparándolas de tal manera que se puedan identificar, similitudes o diferencias entre las mismas, aciertos, desaciertos y aspectos que se puedan mejorar, el comportamiento de actores y recursos involucrados en cada una durante el período estudiado, la influencia de aspectos del contexto social, económico y político sobre estas; lo que finalmente aporte información que contribuya al éxito en el desarrollo de futuras iniciativas en temas de seguridad y convivencia ciudadana en Quibdó y otros territorios con características similares.

## **2. Marco Teórico**

La *seguridad ciudadana* como lo sintetiza Mejía (2015), se entiende desde la protección de los derechos fundamentales (vida, integridad física y material) y valores democráticos de las personas, frente a amenazas como el delito y la violencia, mediante mecanismos de prevención, participación ciudadana, fortalecimiento de capacidades del Estado y la tradicional triada policía, sistema judicial y cárcel. Por otro lado Arriagada & Godoy ponen de manifiesto el carácter subjetivo de este término y lo definen como “no temer una agresión violenta, saber respetada la integridad física y, sobre todo, poder disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser asaltado y circular tranquilamente por las calles sin temer un robo o una agresión” (2000,

pág. 108). A partir de lo anterior, se sugiere complementar estas visiones teniendo en cuenta el enfoque de Desarrollo Humano propuesto por el Programa de las Naciones Unidas (2013) que plantea el desarrollo de las capacidades y libertades<sup>9</sup> de las personas como un factor primordial para la seguridad ciudadana por ende, más allá de reducir los índices de delincuencia y violencia la seguridad ciudadana debe integrar una mejor calidad de vida para las personas, la acción colectiva para prevenir situaciones de inseguridad, acceso adecuado a la justicia, respeto por la ley, tolerancia y estimular la cohesión social.

Así entonces, la seguridad ciudadana para este trabajo será comprendida como un concepto integral que involucra a múltiples actores y aspectos de la vida humana, presentando un carácter objetivo desde el punto de vista que sugiere que ésta debe ser garantizada en este escenario por la alcaldía municipal de Quibdó en articulación con la policía, la fiscalía y otras instituciones que contribuyan a la protección de los derechos fundamentales de los habitantes de la ciudad; y un carácter subjetivo, entendido como la sensación de seguridad que experimentan dichos habitantes dentro de su territorio (reflejada en los resultados de las encuestas de percepción ciudadana), pero además estos como sujetos centrales de las políticas de seguridad ciudadana también deben ser vistos como actores fundamentales, cuya participación en los procesos de construcción y ejecución influye directamente en los resultados de las mismas; por ende debe mantenerse una mirada panorámica de este término durante el análisis que se desarrollará.

Por su parte la *convivencia ciudadana*, un concepto ligado al anterior de acuerdo con la forma en que lo abordan las políticas públicas, se puede entenderse como lo propone Mejía (2015) desde los atributos más comunes que se encuentran entre las múltiples definiciones del mismo, siendo estos la exclusión de la violencia, el respeto, la igualdad, la tolerancia y el

---

<sup>9</sup> El PNUD entiende el desarrollo humano como “el proceso de ampliación de opciones, libertades y capacidades de las personas con el fin de que puedan gozar de salud y bienestar, y tener acceso a los conocimientos y a los recursos necesarios para vivir una vida digna” (2013, pág. 3).

cumplimiento de las normas de común conocimiento en las relaciones sociales, los cuales facilitan que se dé la seguridad ciudadana y de allí la importancia de abordar estos conceptos de manera conjunta. Por su parte, para Kriesberg la convivencia hace referencia “generalmente a un arreglo entre miembros de comunidades diferentes [...] que viven juntos sin que una trate de destruir o dañar severamente a la otra”<sup>10</sup> (2001, pág. 48). De este modo, por las dinámicas que se viven en el territorio la convivencia en Quibdó además de los atributos mencionados anteriormente implica también vivir en paz, no necesariamente por la ausencia de guerra, sino por la ausencia de peligros relacionados con la criminalidad que ponen en riesgo la integridad personal de los y las ciudadanas,<sup>11</sup> pero adicionalmente que se den esos acuerdos entre los habitantes de las distintas zonas de la ciudad que viven las dinámicas descritas en la primera parte de este trabajo. A partir de lo anterior, teniendo en cuenta la centralidad de las relaciones humanas para el caso de estudio y que las mismas se desarrollan en una ciudad, donde interactúan actores del gobierno, el mercado, distintas comunidades e incluso grupos ilegales, la *gobernanza policéntrica* se propone como categoría analítica cohesiva para abordar este trabajo; se comprende lo policéntrico como el terreno en el que se encuentran múltiples centros de toma de decisiones independientes, que en la medida en que colaboran entre sí para resolver conflictos dan origen a un sistema (Ostrom, Tiebout, & Warren, 1961) en el que interactúan “el poder político”, los conocimientos técnicos y la comunidad (Eslava, 2017). Esta forma de abordar los problemas se convierte en uno de los mejores mecanismos para despertar atributos importantes no solo del lado del gobierno o el mercado, sino también de la comunidad, necesarios en muchas ocasiones para transformar positivamente situaciones no deseadas; que

---

<sup>10</sup> Traducción propia de la autora.

<sup>11</sup> En los últimos años se ha hecho frecuente escuchar entre los habitantes de Quibdó que antes vivían en paz, podían hasta dormir con la puerta abierta y nadie entraba a sus casas a robar, podían sentarse hasta altas horas de la noche en los andenes de sus casas o caminar por todo el pueblo sin temor a ser asaltados o violentos. “Quibdó ya no es un remanso de paz”, es una frase común actualmente.

para el caso de Quibdó se trata de los altos índices de violencia presentados dentro del período de análisis.

En el desarrollo de este trabajo se espera entonces identificar algunos atributos en las iniciativas analizadas; entre ellos la confianza planteada por Ostrom (2014) como un factor que conduce a una mayor cooperación entre los individuos y por ende facilita la aparición de otros como la acción colectiva<sup>12</sup> y el desarrollo de capital social, entre otros que pueden surgir durante el análisis; así como también reconocer las capacidades de los actores involucrados, todo esto como elementos relevantes para los resultados que arrojan las iniciativas de seguridad y convivencia ciudadana en el territorio.

Una vez que se entiende la interacción requerida para que se dé la gobernanza policéntrica, también es esencial observar cómo estos centros de decisiones funcionan y así mismo, cómo lo hacen las *instituciones* entendidas como las reglas que determinan la forma apropiada de interacción entre las personas o “reglas de juego” (North, 1990). En ese sentido dentro del contexto que se espera analizar es importante identificar cuáles son esas instituciones que regulan las decisiones que toma cada actor estudiado, pero también cómo estos interpretan esas reglas que rigen los fenómenos de inseguridad en la ciudad de Quibdó que desde cada iniciativa se esperan transformar positivamente, es decir, las reglas de juego existentes para un grupo de jóvenes de la zona norte (comuna 1) de la ciudad, no son las mismas que la de los jóvenes de un barrio ubicado en el centro de la misma; un ejemplo de ello es la facilidad de ingresar a una escuela con la que cuenta el segundo grupo lo cual les permite tener una oportunidad de desarrollar capacidades determinantes para acceder a una mejor calidad de vida. Por ende, comprender esto es necesario para desarrollar políticas, programas o proyectos acordes con las

---

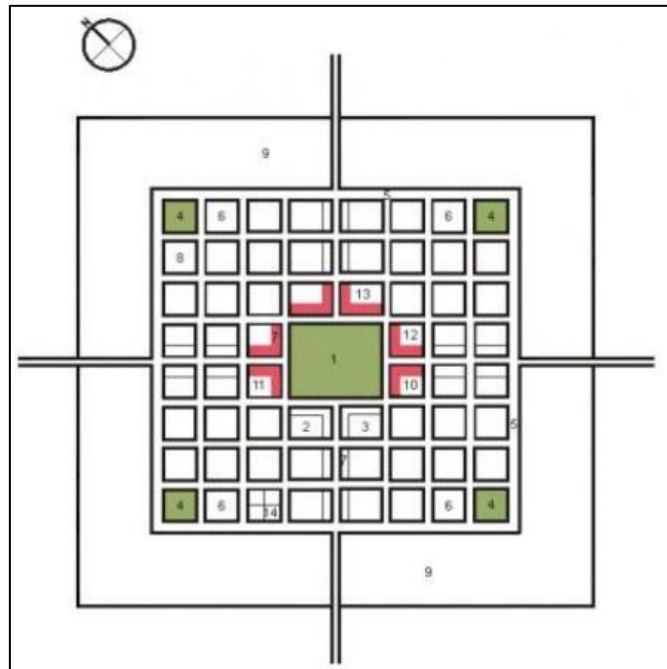
<sup>12</sup> Como lo indica Eslava (2017) cuando las personas perciben las políticas como un asunto externo a su realidad se cierran las puertas para que se dé la acción colectiva, en este caso iniciativas que se desarrollan sin involucrar a las personas de la comunidad generan efectos negativos.

diferentes realidades que se dan en un territorio que generen resultados e impactos positivos a largo plazo.

Todo lo anterior está ligado a un territorio cuya configuración no solo determina cómo se desarrolla la vida cotidiana de cada individuo, sino también como esta se da en relación con los demás; el PNUD establece que la inseguridad es alimentada por “el deterioro y el mal diseño de los espacios públicos, así como de los problemas de localización, de accesibilidad e incluso de la falta de iluminación y de la mala calidad de la infraestructura urbana y de la planeación” (2013, pág. 98), lo que genera espacios públicos violentos, por esta razón es un factor que no debe ignorarse en este caso en particular.

En el siglo XVI en las colonias españolas asentadas en América Latina las llamadas “Leyes de Indias”, establecían mandatos para la configuración espacial de los nuevos poblados entre los que se indicaba cómo se debía realizar el trazado urbano de los mismos, así de la ley 111 a la 130, se dictaba que las nuevas ciudades debían organizarse alrededor de una plaza mayor y una iglesia, siendo los lugares más cercanos a estos las casas reales, el cabildo, las casas del consejo y la aduana, seguidos del comercio, las parcelas para los nuevos pobladores y finalmente las parcelas para futuros pobladores (Vigliocco, 2008) (Ver ilustración 1).

### Ilustración 1. Distribución urbana según las Leyes de Indias



1. Plaza Mayor 2. Templo Mayor 3. Casa de Gobierno 4. Plaza Secundaria 5. Bulevar periférico  
6. Templo, Convento, Escuela 7. Soportales. En rojo zona comercial 8. Hospital 9. Tierras de Labor 10.  
Cabildo 11. Casa del Concejo 12. Aduana 13. Atarazana 14. Parcelamiento

Fuente: Vigliocco, (2008)

Esta forma colonial de organizar los centros urbanos nos dejó una herencia que actualmente genera impactos en la planeación urbana de algunas ciudades del país, en el caso de Quibdó por ejemplo, se puede encontrar un centro urbano relativamente bien distribuido, en el que se encuentran los edificios del gobierno, hospitales, escuelas, policía, comercio y todo aquello que se considera necesario para que las personas tengan una mejor calidad de vida; pero a medida que nos alejamos del mismo las condiciones espaciales varían notablemente no solo en cuanto al trazado de sus calles, uso adecuado del suelo y aspectos físicos, sino también en cuanto a acceso a servicios básicos, educación, salud, seguridad pública, entre otros, lo que ha perseverado una relación jerárquica centro – periferia, donde por ejemplo algunos barrios del municipio ubicados mayormente en la zona norte se encuentran estigmatizados, no hay presencia estatal, se han convertido en objeto de disputas de control territorial por parte de

bandas criminales y las mismas han tomado el centro de la ciudad como el lugar de donde extraen rentas para financiarse y sostenerse a través de delitos como el robo y la extorsión afectando notoriamente la seguridad y convivencia ciudadana.

### **3. Marco metodológico**

Para lograr el objetivo planteado en este trabajo, se abordará un caso de estudio comparativo a través de la selección de dos iniciativas que hayan sido ejecutadas en el territorio en temas de seguridad y convivencia, teniendo en cuenta que presenten características similares en cuanto a su objetivo general y adicionalmente una de estas deberá haber sido implementada por la comunidad y la otra por el gobierno local, debido a que en el municipio la acción colectiva ha sido una forma de resolver problemas en los espacios en donde la institucionalidad es insuficiente; se espera desarrollar una investigación de carácter cualitativo, comparando ambas iniciativas que permita identificar tanto factores comunes como diferenciales entre ellas, para esto se obtendrán datos por medio de fuentes primarias y secundarias de información. Dentro de las primarias se harán entrevistas semiestructuradas y para las secundarias se desarrollará una revisión de literatura gris (reportes, estadísticas, rastreos de prensa, entre otros.) , esta búsqueda deberá enfocarse tanto en factores internos de cada iniciativa como en el contexto en el cual se han desarrollado; seguidamente la información obtenida se cruzará organizándola en tablas comparativas que permitan no solo una mejor comprensión de la información sino que además sirva como una herramienta valiosa para elaborar el análisis de los resultados. Se espera que dicho análisis arroje una serie de conclusiones y hallazgos para finalmente establecer algunas recomendaciones relevantes para el caso y el campo de estudio, pero que además podrían ser aplicadas en el territorio donde se realiza el estudio y otros con características similares.

#### **4. Caso de estudio**

Las iniciativas elegidas para realizar el análisis son “Pacto para la paz y la reconciliación” por el lado gubernamental y “Bunde sin barreras” desde el comunitario. A continuación, se presenta una descripción breve de ambas, incluyendo antecedentes necesarios para entender algunos aspectos importantes en las decisiones que se tomaron para implementarlas. Seguidamente en la tabla comparativa (Ver tabla 1) se exponen aspectos relacionados con otros actores involucrados en cada iniciativa, población, lugares de la ciudad en los que se centran, recursos, atributos, entre otros obtenidos durante el proceso de rastreo de la información, igualmente necesarios para cumplir con el objetivo de identificar la forma en la que estas dos propuestas son desarrolladas, planteando similitudes, diferencias, aciertos, desaciertos y otros hallazgos que permitan generar una serie de conclusiones y recomendaciones relevantes para el caso. Durante la investigación se identificó que ambas iniciativas se pueden dividir en dos momentos importantes los cuales se han nombrado como M1 y M2.

##### **4.1. Pacto para la reconciliación, la paz y la convivencia.**

En el año 2016, el gobierno del señor alcalde Isaías Chalá llega a la administración local del municipio de Quibdó y se encuentra con elevados índices de violencia, a lo que responde según Jhon Palacios, secretario privado de gobierno, con acciones coercitivas y represivas como el aumento del pie de fuerza y la instalación de cámaras de vigilancia en lugares identificados como peligrosos en la ciudad, además impulsa a la ciudadanía para que brinde información sobre los criminales y denuncie.

Para el mismo año la Ley 1760/15 se modificó parcialmente, lo que según cuenta Jhon Palacios, secretario privado del alcalde, resultó en la liberación de 302 reos que se encontraban en la cárcel, entre ellos jóvenes pertenecientes a bandas criminales que comenzaron una lucha territorial. El mismo funcionario dice haber realizado un estudio que reveló un aumento de los

homicidios en la ciudad de un 69% y que el 90% de los mismos fueron cometidos por jóvenes con antecedentes penales. (J. Palacios, entrevista realizada en Quibdó, abril 21 de 2019).

En 2017 en la ciudad llegaron a presentarse tres homicidios diarios en promedio. El 17 de septiembre del mismo año, sin tener una ruta de acción clara, en el marco de la iniciativa “Pacto para la reconciliación, la paz y la convivencia”, se da la firma del acuerdo “El primer paso para la reconciliación, la paz y la convivencia”, acto en el que a los jóvenes se les entregan kits de manicure, pedicura y peluquería como “herramientas para desarrollar actividades económicas dentro de la legalidad” (El tiempo, 2017). El líder de una de las bandas criminales fue el puente entre la alcaldía y los demás jóvenes, logrando que Aproximadamente 1.300 jóvenes se articularan y pasaran 45 días sin homicidios (J. Palacios, entrevista realizada en Quibdó, 21 de abril de 2019), la administración municipal finalmente comprende que las acciones coercitivas no son suficientes ni la mejor respuesta ante la situación de violencia que se estaba presentando.

La articulación institucional luego de la firma de este acuerdo se convierte en un reto para la alcaldía, que después de varias gestiones consigue el apoyo de organismos internacionales, alcaldes de otras ciudades capitales y la presidencia de la república, pero de acuerdo con la Fiscalía General de la Nación el proceso que llevó a cabo el alcalde no estaba permitido por ley, pues consistió en un “acuerdo de paz” que sólo tiene permitido ejecutar el presidente de la República. Finalmente, según lo cuenta Jhon Palacios, alrededor de 25 jóvenes líderes de bandas criminales que participaron en el proceso fueron capturados y encarcelados, generándose una ruptura importante en el mismo. (J. Palacios, entrevista realizada en Quibdó, 21 de abril de 2019)

En el año 2018 se retoma la iniciativa, esta vez por recomendación del Alto Comisionado para la Paz y por el corto tiempo que le queda al período del gobierno actual, se decide

focalizarla en una zona específica de la ciudad. Leidy Cuesta, funcionaria encargada del manejo de esta nueva etapa, cuenta que al mismo tiempo jóvenes líderes habitantes del barrio el Reposo No. 3 se acercaron a la administración expresando que ellos querían que se realizara un proceso social en su barrio, dice: “no solo nos mostraron las condiciones en las que está el barrio, sino también sus potencialidades (canchas de fútbol, grupos de baile, proyectos productivos) [...] fue muy interesante porque ellos no empezaron a mostrarnos “no tenemos luz, no tenemos agua”; sino que empezaron a mostrarnos qué cosas quieren ellos que se haga por el barrio” (L. Cuesta, entrevista realizada vía telefónica el 23 de abril de 2019); lo que generó el escenario perfecto para que sea éste el lugar donde se continuó con el desarrollo de la iniciativa. En esta ocasión la administración cuenta con una ruta de intervención mejor definida, se crea un comité de acción integrado por miembros de la comunidad, la institucionalidad y organismos de cooperación internacional y se evidencia que además de proveer servicios también se busca potenciar las capacidades de los jóvenes y su territorio.

#### **4.2. Bunde sin barreras**

En el año 2015 la agrupación de música tradicional chocoana Rancho Aparte, crea una fundación con el objetivo de acercar la enseñanza de la música a territorios marginalizados del municipio de Quibdó, donde por razones socioeconómicas, los niños y niñas no podían desplazarse al centro de la ciudad (comuna 3) a lugares donde se daban clases gratuitas como es el caso de la fundación Batuta.

Al iniciar las primeras clases en el barrio el piñal de Medrano, solo asistían jóvenes adolescentes, luego al expandir el proceso hacia un nuevo barrio, aunque empezaron a llegar niños y niñas que eran el objetivo inicial, seguían llegando jóvenes y adolescentes mayormente, lo que generó como lo expresa el director de la fundación Edwin M. Rentería (Dinko Manute), que se empezaran a volver expertos en el trabajo con este grupo poblacional, al mismo tiempo

que se regaba la voz de lo que venían haciendo y jóvenes de otros barrios empezaron a pedirles que fueran a sus territorios, lo que pudieron hacer con algo de dificultad debido a los recursos limitados con los que contaban. (Entrevista realizada vía telefónica el 03 de mayo de 2019).

En el 2015 a raíz de algunos acontecimientos violentos entre jóvenes (no pertenecientes a los grupos participantes), como peleas con armas blancas muy cerca de las sedes donde se desarrollaban las clases, la fundación empieza a preocuparse por el tema de seguridad y convivencia en el municipio de Quibdó.

En una ocasión durante el mismo año uno de los estudiantes propone sacar un bunde<sup>13</sup>, sugerencia que es aceptada por Rancho Aparte, pero se le da un sentido más profundo buscando que este recorrido por las calles sirva como una celebración a la vida en la que se envían mensajes de paz y convivencia, al pasar por todos los barrios sin que haya inconvenientes al cruzar las “fronteras invisibles” que para el momento eran un problema importante en la ciudad.

En los bundes iban jóvenes habitantes de diferentes barrios y se esperaba que empezaran a reconocerse como iguales sin importar a qué sector pertenecían, estos encuentros son llamados “Bundes sin barreras”, como lo expresa Edwin M. Rentería “Era inconcebible que un pelado de las Margaritas se fuera a Kennedy y viceversa y que un pelado de Zona Norte pasara por Medrano” (E. Rentería, vía telefónica, 03 de mayo de 2019); esto es parte de lo que se esperaba transformar con los bundes. En los recorridos se llevaban mensajes de paz, todos se vestían de blanco, no se permitía presencia de la policía nacional, ni de empresas de licores. Así, durante toda la semana los jóvenes recibían orientación psicosocial y clases de música, y los viernes salían a recorrer las calles llevando estos mensajes de convivencia.

---

<sup>13</sup> El bunde consiste en recorridos animados con música tradicional en los que se baila, se salta y se entonan diferentes coros populares entre los habitantes de Quibdó a medida que se avanza por las calles de la ciudad.

A pesar de las restricciones económicas de la fundación, continuaron por dos años, hasta el 2017, apoyándose en la ayuda de la empresa privada, Organizaciones sin ánimo de lucro y amigos, redujeron su trabajo a dos barrios a donde debían desplazarse los jóvenes interesados en continuar dentro del proceso. Se continuó con el bunde todos los viernes hasta que se volvió algo masivo y ya las autoridades empezaron a advertir de las complicaciones que representaba esto. Empezaron a asistir jóvenes armados a los recorridos, lo que llevó a convertir los bundes en encuentros culturales donde se involucraba aún más a la comunidad, los jóvenes compartían sus experiencias y se fortaleció aún más la iniciativa.

En un segundo momento, en busca de un patrocinador que aporte recursos económicos, se presenta la propuesta a varias organizaciones y a la institucionalidad. Finalmente, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, responde a esta propuesta, según lo expresa el director de Rancho Aparte: “Nosotros no trabajamos así, de la única manera que podríamos trabajar es que ustedes se sometan a un proceso de capacitaciones [...] que nos presenten este proyecto, que nosotros lo hagamos y los contratemos a ustedes como operador” (Edwin M. Rentería, 03 de mayo de 2019), a lo que Rancho Aparte accede después de sopesar los pro y los contra de la propuesta. Esto significó dos cosas: por un lado, consolidó el grupo desde la parte económica, técnica y profesional, pero por el otro, perdió su autonomía en la toma de decisiones respecto a algunos aspectos, como es el caso de la población objetivo a la que se dirigía, así también deciden llamar esta nueva etapa “Chirimía sin barreras”.

El trabajo del ICBF fortalece el trabajo con niños y niñas, pero el proyecto inicialmente buscaba la prevención del reclutamiento de adolescentes en actividades de pandillismo y la eliminación de fronteras invisibles. Entonces, se amplía el espectro de trabajo a múltiples temáticas, abuso, violencia, restablecimiento de derechos, entre otras y Rancho Aparte en territorios donde la comunidad no confía en la institucionalidad, logra convertirse en la cara

que genera confianza y ser el puente entre estos dos actores, llegando incluso a algunos barrios donde la institucionalidad nunca había sido permitida.

Los bundes se siguen realizando, sin embargo, ahora están restringidos a un solo barrio por recorrido, al programa se acercan jóvenes que están por fuera del rango de edad permitido y Rancho Aparte los atiende de manera independiente. Según lo manifiesta su director, la fundación sigue haciendo el mismo trabajo que se planteó originalmente, pero ahora con más recursos y valor agregado.

Tabla 1.

## Iniciativas de seguridad y convivencia ciudadana

<b>Iniciativa</b>	<b>El pacto para la paz y la reconciliación</b>	<b>Bunde sin barreras</b>
<b>Año de nacimiento</b>	2017	2015
<b>Sector de la ciudad en el que se desarrolla</b>	<i>M1</i> : Sin sector. <sup>14</sup> <i>M2</i> : Barrio Reposo # 3 (comuna 1).	<i>M1(a)</i> : Tomás Pérez (Comuna 2), El piñal de Medrano (comuna 5). <i>M1(b)</i> : Villa España, Samper, Kennedy (comuna 1), Medrano (comuna 5), Margaritas (comuna 6). <i>M2</i> : Villa España, Samper, Kennedy (comuna 1), Medrano (comuna 5), Margaritas (comuna 6). Otros municipios del Chocó.
<b>Sector de la población</b>	<i>M1</i> : Jóvenes pertenecientes a bandas criminales. (Estimado 14 – 30 años). <i>M2</i> : Jóvenes pertenecientes a bandas criminales, jóvenes en estado de riesgo de pertenecer a bandas criminales, otros jóvenes del territorio, niños y niñas. (7 a 25 años).	<i>M1</i> : Niños, niñas y jóvenes adolescentes, pertenecientes a bandas criminales, en estado de riesgo y otros de la comunidad (7 -25 años). <i>M2</i> : Niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en estado de riesgo y otros de la comunidad (6 a 17 años).  *Jóvenes por fuera del rango de edad permitido por el ICBF.
<b>Objetivo</b>	Disminuir los altos índices de violencia que se presentan en Quibdó.	Prevenir la participación de adolescentes en actividades de pandillismo y fronteras invisibles en el municipio de Quibdó.
<b>Actores</b>	<i>M1</i> : Alcaldía municipal, Policía Nacional, Diócesis de Quibdó, Jóvenes líderes de bandas criminales. <i>M2</i> : Alcaldía municipal, Junta de acción comunal, grupo juvenil del barrio el Reposo # 3.	<i>M1</i> : Rancho Aparte fundación, Juntas de acción comunal. <i>M2</i> : ICBF, Rancho Aparte fundación.
<b>Aliados</b>	Alcaldes de otras ciudades capitales, presidencia de la república.	Almacenes Fuller, amigos, Fundación manos visibles, Red de mujeres, casa V,

<sup>14</sup> En este primer momento si bien los jóvenes pertenecían a unos barrios específicos, las acciones que se adelantaron se desarrollaron con ellos por fuera de sus territorios de origen.

		junta de acción comunal de Villa España, Jóvenes creadores del Chocó.
<b>Recursos</b>	Técnicos, profesionales, financieros.	<i>M1</i> : Profesionales <sup>15</sup> <i>M2</i> : Técnicos, profesionales, financieros.
<b>Atributos</b>	<i>M2</i> : Confianza, acción colectiva.	Confianza, acción colectiva, cooperación, capital social, potencia capacidades.
<b>Reglas de juego</b>	Intereses políticos.	Conocimiento de la realidad de la comunidad.
<b>Mayor reto</b>	Generar una visión de desarrollo conjunta. La articulación de la institucionalidad alrededor del proceso.	Falta apostarles a los seres humanos, potenciar lo que existe en la comunidad. La cultura es uno de los mayores potenciales que tiene Quibdó.

## 5. Hallazgos, conclusiones y recomendaciones

Ambos actores (Alcaldía municipal y Fundación Rancho Aparte) reconocen la existencia de la problemática y concuerdan en la población en la que se enfocan (Niños, niñas y jóvenes), sin embargo la primera diferencia entre sus iniciativas se encuentra en su origen, mientras la gubernamental es una respuesta reactiva y sin planear en un primer momento en el que no se tenía una ruta definida a seguir, respondiendo además a cuestiones de imagen política del gobierno de turno ante una ciudadanía que considera la seguridad y convivencia ciudadana como tema exclusivo de la institucionalidad; por su lado el actor comunitario da una respuesta planificada a la misma situación, en ese sentido, antes de implementar la iniciativa se piensa en una estrategia que justifique y permita alcanzar el objetivo principal de la misma.

Esta diferencia es primordial en el rumbo que siguen ambos procesos y determinante de las etapas que se presentan durante el desarrollo de estos, esto debido a que la forma en la que la

<sup>15</sup> Se entiende como profesionales a los mismos miembros de la agrupación musical que eran quienes enseñaban a tocar los instrumentos. Pero no se contaba con personal profesional en los procesos de acompañamiento psicosocial u otros diferentes al aspecto musical que requería la iniciativa, por lo que se hacía de forma empírica.

alcaldía reacciona no permite hacer una correcta identificación de los jóvenes con los que se da la primera etapa del pacto, conocer a fondo sus necesidades o capacidades, ni prever lo que sucedería con la Fiscalía General de la Nación. Caso contrario sucede con Rancho Aparte, cuya experiencia ya le había permitido conocer más a profundidad a su población objetivo, por ende, entender dichas necesidades y capacidades. De este modo, mientras en el primer caso se genera una ruptura importante que acaba con la confianza alcanzada hasta cierto punto entre la institucionalidad y los jóvenes; en el segundo, en cambio, esa confianza es tan fuerte que el proceso logra expandirse a otros sectores de la ciudad. Puede identificarse entonces que para que se presente este atributo se requiere de un proceso de construcción que implica tiempo y conocimiento de la población con la que se espera trabajar, lo cual se adquiere acercándose a la misma y no desde lo que se observa desde afuera.

Se identifica que no solo las luchas por el control territorial afectan notablemente la seguridad y convivencia ciudadana en Quibdó, sino que además las diferencias socioeconómicas entre sectores y lo que implica pertenecer a un barrio u otro en Quibdó, determina la clase de relación que se da entre las personas que pertenecen a comunidades distintas, las cuales en muchas ocasiones se basan en la estigmatización de ciertas zonas del municipio y por ende de sus habitantes. Esta situación se presenta mayormente entre los jóvenes, así, por ejemplo, un joven de la comuna 6, no se reúne fácilmente con uno de la comuna 1. La fundación Rancho Aparte reconoce lo anterior y busca transformarlo, como Edwin M. Rentería cuenta:

El día que teníamos la integración en Villa España, los chicos de Margaritas decían que ni por el berraco iban [...] fuimos entendiendo que el hecho de romper las barreras no era simplemente hacer el recorrido, sino el simple hecho de poderlos reunir a todos en un mismo salón y estamos hablando de chicos que

de una u otra forma no estaban permeados por la violencia, pero se consideraban: “yo soy norteño”, aún no estuvieran metidos en el meollo del asunto [...] ellos sienten que los identifican como parte de la (zona) norte o como parte de la sur y así mismo actúan. (Entrevista realizada vía telefónica, 03 de mayo de 2019).

Caso contrario sucede con la Alcaldía que en un primer momento, no logra ni siquiera identificar plenamente a los jóvenes, ni a los sectores de la ciudad a los que pertenecían, pues en ningún momento se acercó a sus territorios o comunidades de origen para analizar cómo transformar la situación negativa desde allí,

“En el pacto entregamos unos kits de peluquería, de manicure y de pedicura [...] esos kits se entregaron realmente porque como teníamos un vocero, ese vocero nos decía, por ejemplo “Para el combo de Kennedy haya hay 5, 6, 7 peluqueros”, pasaba una lista, entonces él le entregaba al líder de allá, eso se hizo así”. (Jhon Palacios, Quibdó, 21 de abril de 2019).

De lo anterior, se deriva otra diferencia importante entre estas dos iniciativas, dada por la forma en la que los sujetos a las que están dirigidas se integran a las mismas, por el lado gubernamental, son los jóvenes los que se acercan a la institución en busca de ayuda para transformar la situación, mostrándoles las capacidades y potencialidades que poseen, pero al no acercarse al territorio de los mismos, como se mencionó anteriormente, la institucionalidad perdió la oportunidad de generar lazos con sus comunidades; mientras que el actor comunitario por su parte desarrolló el proceso de manera opuesta, llegando a los barrios, acercándose a los jóvenes y sus comunidades, fortaleciendo así el conocimiento que poseía sobre la situación y de la realidad de la problemática.

La variación en los recursos que experimenta la fundación Rancho Aparte al pasar de M1 a M2, muestra cómo pueden potencializarse las capacidades cuando se coordinan actores comunitarios y la institucionalidad, en este caso representada por el ICBF. Por un lado, se tienen la confianza de la comunidad y el conocimiento de esta que posee Rancho Aparte y por el otro los recursos técnicos, profesionales y financieros del lado del ICBF, lo que se observa genera resultados positivos para ambas partes, pues la institucionalidad logra acercarse a territorios donde antes no estaba permitida a través de esta fundación y a su vez el trabajo que venía desarrollando Rancho Aparte se fortalece, pero también se expande a nuevos territorios incluso a otros municipios del departamento.

Consecuentemente se evidencia y se puede concluir que reconocer la existencia de una problemática e implementar soluciones para la misma, no necesariamente implica que se conozcan las dinámicas que esta involucra. La planificación que se hace antes de implementar este tipo de iniciativas, implica no solamente que se identifiquen las variables que causan el problema en un proceso netamente técnico, sino que además se conozcan las particularidades del territorio y esto se obtiene del acercamiento que se hace para entender las formas de vida de las comunidades a las que se espera llegar, no solo por las cifras que hablan de sus necesidades, pero también al identificar sus capacidades y potencialidades.

Los recursos técnicos, profesionales y financieros con los que cuenta la institucionalidad, no son suficientes para el éxito de las intervenciones en las comunidades, también la confianza, la cooperación, la acción colectiva, son atributos fundamentales para el éxito o fracaso de estas iniciativas. En este análisis, se ha identificado que en Quibdó las comunidades poseen capacidades y potencialidades importantes que logran fortalecerse en la medida en que estas

confían en otros actores que cuentan con recursos complementarios a los que ellas poseen,<sup>16</sup> y con los que pueden cooperar para la transformación de situaciones no deseadas dentro de las mismas; es por esto que Rancho Aparte, un actor que ya contaba con dicha confianza, no genera rechazo entre los sujetos con los que ya venía trabajando al unirse con la institucionalidad que para el caso llega a aportar algunos de los recursos (técnicos, financieros) que le hacían falta a la fundación para continuar desarrollando su trabajo de manera adecuada.

Desde el punto de vista gubernamental, los intereses de los actores que intervienen en este tipo de iniciativas deben estar alineados hacia un mismo objetivo en pro de generar cambios reales para que se dé una cooperación efectiva; cuando estos responden simplemente a cuestiones de imagen política no se construyen sobre bases sólidas que puedan contribuir realmente a transformar las problemáticas, además terminan dependiendo constantemente de la voluntad política del gobierno de turno.

Por el lado gubernamental se recomienda trabajar en el fortalecimiento de la confianza entre los ciudadanos y la institucionalidad del municipio de Quibdó, de tal manera que se disminuyan las posibilidades de que se presenten reacciones de rechazo y oposición hacia las iniciativas públicas de seguridad y convivencia ciudadana; para esto es necesario acercarse a la realidad del territorio y entenderla antes de decidir intervenir en el mismo desde una perspectiva meramente técnica y profesional que puede dejar a un lado aspectos importantes como atributos relacionados con las capacidades y la acción colectiva presentes en la propia comunidad y que contribuyen a la solución del problema.

Ambos actores han reconocido que los jóvenes son pieza fundamental en la transformación de la realidad de violencia e inseguridad que vive el municipio actualmente, así mismo como

---

<sup>16</sup> Se identifica en varios casos que las comunidades tienen ideas productivas, jóvenes con potencial artístico, entre otras potencialidades, pero no cuentan con los recursos técnicos, profesionales o financieros necesarios para desarrollar estas capacidades.

la voluntad que estos tienen para cooperar y aportar a dicha transformación; a partir de esto además de lo que se está haciendo actualmente enfocado en potenciar las capacidades de los mismos, es necesario generar estrategias de monitoreo y acompañamiento que permitan identificar qué sucede con ellos después de su paso por estas iniciativas, lo que a su vez permitirá registrar más detalladamente los aciertos y desaciertos ayudando así al fortalecimiento de estas y su futura evaluación.

Independientemente de la forma en la que se originaron las iniciativas, ambas demuestran que es necesario aunar esfuerzos desde distintos sectores: público, privado y grupos sociales para que estas generen mejores resultados, por eso se propone la gobernanza policéntrica como una forma óptima para la toma de decisiones en lo que respecta a la transformación de la situación de violencia e inseguridad que atraviesa el municipio de Quibdó; de tal manera que ellos, las comunidades a las que pertenecen y que viven estas realidades sean partícipes a la hora de encontrar la mejor solución para su mejora. Las alianzas entre diferentes sectores son fundamentales para el éxito de estas iniciativas, pero sin la participación de las comunidades no generan impactos positivos a largo plazo.

Se recomienda fortalecer el trabajo en temas de convivencia ciudadana, pues ésta, además de los procesos que se vienen adelantando con los niños, niñas y jóvenes, también involucra aspectos del comportamiento y las formas de relacionamiento que se dan en la cotidianidad entre todos los habitantes del municipio de Quibdó, lo cual aporta igualmente a la transformación de la situación problemática actual.

Finalmente, es claro que los problemas de violencia e inseguridad trascienden más allá de los cuatro años que duran los períodos de un gobierno municipal, en ese sentido se debe procurar sobre todo por el lado gubernamental que las iniciativas de seguridad y convivencia ciudadana trasciendan también más allá de este corto periodo de tiempo, desarrollando estas

de manera tal que su perdurabilidad dependa más de la solidez con la que se han instalado en las comunidades que de la voluntad política de un alcalde, lo cual se logra a través de una construcción conjunta de las mismas como se ha mencionado anteriormente y el fortalecimiento del capital social de dichas comunidades.

## Bibliografía

- Alcaldía Municipal de Quibdó. (2016). Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2016 -2019 "Ruta Q, seguimos avanzando hacia la paz". 8. Quibdó, Colombia.
- Arriagada, I., & Godoy, L. (Abril de 2000). Prevenir o reprimir: Falso dilema de la seguridad ciudadana. *CEPAL*(70), 108 -131. Recuperado el 2018, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12203/070107131\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12203/070107131_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Carrillo-Flórez, F. (2007). Seguridad ciudadana en América Latina: Un bien público cada vez más escaso. *Pensamiento Iberoamericano*(0 2da época), 181 - 198.
- Cifras y Conceptos. (2016). *Quibdó cómo vamos*.
- Cuso Internacional & Urbanpro. (2018). *Política pública de desarrollo económico, empleo y productividad para la ciudad de Quibdó*. Quibdó.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2018). *Boletín técnico de pobreza monetaria y multidimensional en Colombia*. Bogotá. Recuperado el febrero de 2018, de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/bol\\_pobreza\\_17.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_17.pdf)
- Departamento Nacional de Planeación - DPN. (05 de Marzo de 2019). *Terridata, Sistema de estadísticas territoriales*. Recuperado el 05 de Marzo de 2019, de <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>
- El tiempo. (18 de Septiembre de 2017). Pandillas de Chocó firmaron un acuerdo de convivencia y respeto. *El tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/firman-pacto-de-convivencia-en-choco-131830>
- Eslava, A. (2017). *Políticos, técnicos y comunidades. Una visión institucionalista del urbanismo social en Medellín*. (F. R. David, Ed.) Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Kriesberg, L. (2001). Changing forms of coexistence. En M. Abu-Nimer (Ed.), *Reconciliation, justice and coexistence. Theory & practice* (págs. 47 - 64). Lanham, United States of America: Lexington books.
- Mejía, J. P. (2015) a. El concepto de convivencia y su lugar en los contextos de políticas públicas de seguridad. En *Seguridad Y Convivencia En Medellín: Aproximaciones Empíricas A Sus Atributos Y Desafíos* (págs. 128 -148). Colombia: Universidad EAFIT.
- Mejía, J. P. (2015) b. El concepto de seguridad. Un análisis a partir de los enfoques de la seguridad pública, la seguridad ciudadana y la seguridad humana. En *Seguridad Y Convivencia En Medellín: Aproximaciones Empíricas A Sus Atributos Y Desafíos* (págs. 99 -127). Colombia: Universidad EAFIT.

- North, D. C. (1990). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. (A. Bárcena, Trad.) Chile: Cambridge University Press.
- Ostrom, E. (2014). Más allá de los mercados y los Estados: gobernanza policéntrica de sistemas económicos complejos. *Revista Mexicana de Sociología*, 76. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32132112002>
- Ostrom, V., Tiebout, C. M., & Warren, R. (1961). The Organization of Government in Metropolitan Areas: A Theoretical Inquiry. (A. P. Association, Ed.) *The American Political Science Review*, 55(4), 831-842.
- Palacios, F. (8 de Septiembre de 2017). *Colombia plural*. Recuperado el 29 de Febrero de 2019, de Quibdó, la ciudad de los homicidios invisibles: <https://colombiaplural.com/quibdo-la-ciudad-los-homicidios-invisibles/>
- Programana de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013 -2014 Seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina*. Nueva York: Centro Regional de Servicios para América Latina y el Caribe, Dirección regional para América Latina y El Caribe PNUD.
- Robledo, J. (2019). La pobreza en Quibdó: Norte de carencias. *Documentos de trabajo sobre economía regional y urbana*(277). Banco de la República. Cartagena: Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER).
- Saavedra, A. M. (1 de octubre de 2017). *La silla Vacía*. Obtenido de Los 'peros' al pacto de paz de Quibdó con pandilleros: <https://lasillavacia.com/silla-pacifico/los-peros-al-pacto-de-paz-de-quibdo-con-pandilleros-62764>
- Vigliocco, M. A. (2008). El planteamiento territorial de las leyes de indias. *Planeamiento Físico – taller M A Y, ficha n° 16*. La Plata, Argentina.  
doi:<http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-16-EL-PLANEAMINETO-TERRITORIAL-EN-LAS-LEYES-DE-INDIAS.pdf>